



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, 24 de Marzo de 1.999.

Con relación a las informaciones aparecidas en el día de ayer en diversos medios en el que nacimos mención a una operación de importancia para nuestra Compañía, y por ser considerado como un hecho relevante, ponemos en su conocimiento:

- 1) Que la operación mencionada no se refiere a la compra de ninguna cadena.
- 2) Que no se trata de ninguna operación de fusión.
- 3) Que la operación planificada consiste en un adelanto tecnológico con el que creemos se abrirían nuevos medios de distribución de alimentos calientes.

Estamos haciendo lo posible por adelantar la firma de dicha operación al día de hoy al objeto de eliminar, lo antes posible, las incertidumbres que existen en la actualidad. Una vez formalizada dicha operación pondremos este hecho debida e inmediatamente en su conocimiento.

Hemos convocado una rueda de prensa para mañana día 25 en la que tenemos previsto informar de los aspectos relevantes relacionados con dicha operación.

Esperamos que este comunicado clarifique adecuadamente la actual situación, y sea suficiente, según su criterio, para no suspender la cotización de las acciones de TELE PIZZA, S.A. en el día de hoy.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que estimen oportuna, y mientras les saluda atentamente,